



Procuración General de la Nación

RESOLUCION PGN N° 103 /2001

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.

VISTO Y CONSIDERANDO

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1601/2001 se designa al Dr. RICARDO CARLOS MARIA ALVAREZ (DNI N° 13.967.221) como Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná (Provincia de Entre Ríos).

Que, el artículo 8 de la Ley N° 24.946 prescribe que los magistrados del Ministerio Público, al tomar posesión de sus cargos, deberán prestar juramento de desempeñarlos bien y legalmente, y de cumplir y hacer cumplir la Constitución Nacional y las leyes de la República.

Por ello,

**EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECIBIR el juramento de ley al Dr. RICARDO CARLOS MARIA ALVAREZ (DNI N° 13.967.221) designado como Fiscal General ante la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná (Provincia de Entre Ríos), a cuyo fin fijese el día jueves 20 del corriente mes, a las 12:00 horas, en la sede del Ministerio Público Fiscal ubicada en la calle 25 de Mayo 256 de la ciudad de Paraná.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.

NICOLÁS EDUARDO BECERRA
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION